

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 029-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 2-Feb-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
MANUEL AGUILAR PLA	APTO	APTO	PTE
CARLOS BASTAN JOVER	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL MARIN APARICIO	APTO	APTO	PTE
JOSE RAMON MIÑANA ALBERT	APTO	APTO	PTE
AARON JOSUE PACHECO GARCIA	APTO	APTO	PTE
SANTIAGO PARADA MUÑOZ	APTO	APTO	PTE
JUAN LUIS SANJUAN CAMARENA	APTO	APTO	PTE
LUIS MIGUEL SANZ VIZUETE	APTO	APTO	PTE
JOSE MARIA ORELLANA TRUJILLO	APTO	APTO	PTE
VICTOR FABREGAT BUENO	NO APTO	*	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 23/02/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.